

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

II
SECCIÓN

DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 44.163

Lunes 2 de Junio de 2025

Página 1 de 1

Normas Particulares

CVE 2652198

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Subsecretaría de Agricultura / Servicio Agrícola y Ganadero / División de Protección Agrícola-Forestal y Semillas /
Registro de Variedades Protegidas

SOLICITUD

Solicitud N° 2.518, del 16 de abril de 2025; Variedad: "ES 1952". Especie: Cerezo (*Prunus avium* L.). Obtentor y Propietario: NIPAMA LLC. Domicilio: 2007 Branch Creek Street, Bakersfield, California, Estados Unidos. Representante en Chile: Viveros Asociados Chile Ltda. (ANA Chile®-Andes New Varieties Administration®). Domicilio: Camino Alto Jahuel N° 0381, Buin, Santiago, Chile. Método de Obtención: La variedad candidata de cerezo ES 1952 se obtuvo mediante polinización abierta de la variedad progenitora "Coral", el ensayo fue en Stockton, California, Estados Unidos, en el año 2005. Se identificaron las características deseadas y se mantuvieron estables a lo largo del tiempo. Características básicas distintivas de la variedad: Los frutos de la variedad candidata se comparan con la variedad testigo Palunibo, donde el testigo tiene grosor de la epidermis gruesa y jugosidad muy débil; en cambio la variedad candidata grosor de la epidermis intermedia y jugosidad media. Se compara además la época de comienzo de floración, donde la variedad ES 1952 tiene un comienzo de floración muy temprano y la variedad testigo tiene una floración media.

CVE 2652198

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl